

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
17 de enero de 2013, 14:00 horas**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día diecisiete de enero de dos mil trece, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Roberto Carlos Zaldívar Cabrera y María Daniela Lima González; los consejeros académicos con voz y voto: Alejandro Díaz Bueno, Ángel Trejo Barrientos, Roxana Paola Rivera Cruz y Goovinda Penélope Juárez Rodríguez y el representante del personal administrativo, técnico y manual, con voz Uriel Alvarado Trejo.

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Verificación del Quórum
3. Declaración de apertura de la Sesión
4. Foro Universitario
5. Aprobación del Orden del día
6. Lectura y aprobación de la minuta de la 9ª sesión extraordinaria
7. Nombramiento de un nuevo Encargado (a) Interno (a) de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco

El secretario técnico, Alejandro Díaz Bueno en el pleno de la sesión aclara que hubo un error en cuanto a convocar a los miembros del Consejo a la 10ª. sesión extraordinaria, siendo que ésta tendría que ser la Primera Sesión Extraordinaria, debido a que estamos iniciando un nuevo año y por consiguiente la numeración tanto de oficios como de sesiones también deben iniciar.

Punto 1. Lista de asistencia

El secretario técnico toma el registro de asistencia del Segundo Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Tras el registro de asistencia se verifica el quórum, en el sector académico (cuatro de cinco, consejeros presentes), en el sector estudiantil (dos de ocho consejeros presentes); en el sector administrativo técnico y manual (uno de dos), existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 14:43 se declara abierta la 1ª Sesión Extraordinaria del Segundo Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro Universitario

Rubén Velázquez Cuevas, estudiante de la Licenciatura de Comunicación y Cultural, comenta que viene en representación del Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) para tratar acerca del aula A101 que fue tomado por este mismo grupo, da lectura a un documento con fecha 14 de diciembre de 2012, en el cual informan a las autoridades de nuestra sede (Consejo de Plantel y al Coordinador de Plantel) que dicho espacio es a partir del 11 de diciembre de 2012 propiedad del CEL, y se ocupará para:

- Un lugar fijo, a la vista y concurrido donde la comunidad universitaria se acerque a dar su opinión, dudas y sugerencias.
- Espacio para difusión y distribución de información
- Foros de discusión
- Eventos culturales
- Reuniones internas del CEL

Asimismo, que las actividades citadas son relevantes para mantener vivo el movimiento en términos de fortalecer y reconstruir el tejido social de la comunidad universitaria, por lo que hacen un llamado a la comunidad universitaria (alumnos, profesores, personal administrativo y técnico) a que se acerquen a cerciorarse que el espacio está teniendo un buen uso y se conservará como patrimonio de la universidad y parte de la memoria histórica de la huelga estudiantil. (Se anexa)

G. L. Guerrero

RR

Punto 5. Aprobación del Orden del día

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-01/1/13

Por unanimidad del pleno se aprueba el orden del día.

Punto 6. Lectura y aprobación de la minuta de la 9ª sesión extraordinaria

El secretario técnico manifiesta en el pleno que la minuta se encuentra en proceso de elaboración y quedará lista para la próxima sesión.

Punto 7. Nombramiento de un nuevo Encargado (a) Interno (a) de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco

De acuerdo con la renuncia de la Dra. Micaela Rosalinda Cruz Monje, como Encargada Interina de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco, a partir del 13 de enero del año en curso y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 y 59 del Estatuto General Orgánico, se comenta en el pleno acerca del procedimiento para elegir al nuevo Encargado (a) Interino (a) de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco; y se discuten los siguientes puntos:

- Elaborar el perfil del nuevo encargado interino
- Hacer una consulta con la comunidad para votación sobre el Encargado Interino.
- Emitir una convocatoria a la comunidad académica para quien se interese en participar como encargado interino.
- Enviar un correo a los académicos para invitarlos a participar en ocupar el cargo de Encargado Interino de la Coordinación del Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-01/2/13

Por unanimidad del pleno el Consejo de Plantel acuerda el procedimiento para la designación del Encargado (a) interino (a) de la Coordinación del plantel, que incluye los siguientes pasos:

1. Consultar con el sector académico del plantel (vía correo electrónico), a los posibles interesados en ocupar el cargo de Encargado (a) Interino (a) de la Coordinación del Plantel.
2. La consulta debe incluir el fundamento, los requisitos, el periodo que durará en el cargo, (hasta el nombramiento del nuevo Coordinador del Plantel -se

C. granat...

RR

estima la primera semana de marzo) y la invitación a la sesión donde se le designará dicho encargo.

3. En la segunda parte de la Primera Sesión extraordinaria el pleno del Consejo del Plantel designará al nuevo encargado interino, a partir de la argumentación de los candidatos para ocupar el puesto.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-01/3/13

Por unanimidad del pleno el Consejo de Plantel acuerda las características del perfil que debe reunir el candidato (a) a ser Encargado (a) Interino (a) de la Coordinación del Plantel:

- Experiencia o conocimiento en los procesos administrativos (planeación en mallas horarias).
- Capacidad de diálogo y de construcción de acuerdos.
- Capacidad de liderazgo y de representación de la comunidad del plantel SLT.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-01/4/13

Por unanimidad del pleno, el Consejo de Plantel aprueba que esta sesión se declare permanente, acordando celebrar la segunda parte el día martes 22 de enero a las 14:00 horas, en la que se designará al Encargado (a) Interino (a) de la Coordinación del Plantel.

Siendo las 16:20 horas se declara cerrada la primera parte de la Primera Sesión Extraordinaria.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:

 Roberto Carlos Zaldívar Cabrera	 María Daniela Lima González
--	---




L. Guerrero P



RR



Sector académico:

 Alejandro Díaz Bueno	 Ángel Trejo Barrientos
 Roxana Paola Rivera Cruz	 Goovinda Penélope Juárez Rodríguez

Sector administrativo:

 Uriel Alvarado Trejo
--

**SEGUNDA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
22 de enero de 2013, 14:00 horas**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día veintidós de enero de dos mil trece, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEGUNDA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Roberto Carlos Zaldívar Cabrera, María Daniela Lima González, Luna Marianelly Hernández Ricardez y Héctor Zuriel Lara Olmos (sin voto); los consejeros académicos con voz y voto: Alejandro Díaz Bueno, Ángel Trejo Barrientos, Lourdes Guzmán Pizarro, Roxana Paola Rivera Cruz y Goovinda Penélope Juárez Rodríguez y los representantes del personal administrativo, técnico y manual, con voz Uriel Alvarado Trejo y José Miguel Silva de la Rosa.

1. Lista de asistencia
2. Declaración de apertura de la Sesión
3. Nombramiento de un nuevo Encargado (a) Interno (a) de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco

Punto 1. Lista de asistencia

El secretario técnico toma el registro de asistencia del Segundo Consejo de Plantel.

Punto 2. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 15:00 se declara abierta la segunda parte de la 1ª Sesión Extraordinaria del Segundo Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

Punto 3. Nombramiento de un nuevo Encargado (a) Interno (a) de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco

El secretario técnico, Alejandro Díaz Bueno, manifiesta que en la primera parte de la Primera Sesión Extraordinaria, se discutió sobre el punto de nombrar al encargado interino de la Coordinación del Plantel, y acerca del procedimiento para designar al nuevo encargado (para dar cumplimiento al artículo 59 del Estatuto General Orgánico), en este sentido el consejo está dando cause a este procedimiento, por tanto el día de hoy convocó a los profesores interesados en participar en ocupar este cargo.

El secretario técnico, Alejandro Díaz Bueno, manifiesta que una vez que se llevó a cabo lo aprobado mediante los acuerdos UACM/CPSLT-2/EX-01/2/13 y UACM/CPSLT-2/EX-01/3/13, tomados en la primera parte de esta sesión, referentes al procedimiento para la designación del Encargado (a) interino (a) de la Coordinación del plantel, y el perfil correspondiente, en estos momentos se presentan en el pleno los candidatos para ocupar dicho encargo, siendo:

1. La profesora Daniela Marta Rawicz Morales, del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales,
2. El profesor Alejandro Márquez Aguayo, del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales,
3. Beatriz Amézquita, del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

El secretario técnico, comenta a los candidatos que hagan su presentación ante el pleno:

La profesora Beatriz Amézquita, de la academia de Ciencia Política y Administración y Urbana, manifiesta que está dispuesta a tomar la responsabilidad del cargo, y en su caso si la profesora Daniela decide tomar también esta responsabilidad, yo estaría a favor que ella se quedará en el cargo.

Daniela Marta Rawicz, comenta que no tiene la experiencia administrativa, pero sí de conciliación y diálogo, tiene limitación de tiempo debido a que tiene que atender a su familia, ha sido enlace de academia.

Alejandro Márquez, tiene experiencia en haber sido Coordinador de Colegio, no tiene experiencia en mallas horarias, su capacidad de diálogo es limitada, limitación en cómo conciliar y dialogar, está dispuesto a apoyar a las dos compañeras (Beatriz y Daniela)

Lourdes Guzmán: secretaria de asuntos académicos manifiesta su apoyo al nuevo encargado interino del coordinador en cuestiones laborales.

Pregunta a Alejandro cuál sería su apoyo al encargado (a) interino (a),

GA² - L. Guzmán

RL

Alejandro comenta que su apoyo sería en el sentido de colaborar en la planeación de mallas horarias y en el asunto del conocimiento al interior de las academias porque sabe cómo funcionan al interior.

Lourdes Guzmán: aclara que al interior del consejo de plantel no hay ningún integrante del colegio de ciencia y tecnología, y esto es importante en relación de colegio de ciencia y tecnología para la planeación de malla horaria.

Beatriz, existe problemas en cuanto a los profesores del colegio de ciencia y tecnología, ya que ellos comentan que tomaron clases extramuros y que ahora ya no vienen, pero eso trae dificultades laborales. Asimismo, comenta que han platicados los tres candidatos y están de acuerdo en desempeñar este cargo en forma conjunta.

Roxana, es importante que se nombre a un representante, aunque trabajen los tres, para que quede formalmente nombrado a quien será el nuevo encargado.

Angel: se le hace importante la colaboración de Beatriz Amezcua, a este cargo, en el caso de Daniela también se le hace interesante, comenta que Alejandro Marquez sería la persona adecuada (el representante, comentado en el párrafo anterior) por el asunto de las cuestiones administrativas,

Uriel: pregunta a los candidatos que es importante que cuenten con tiempo suficiente para poder desempeñar el cargo, debido al número de responsabilidades del encargo. Beatriz tiene el tiempo, Daniela también tiene tiempo salvo la situación de su hijo y Alejandro

Alejandro Díaz, que tanto apoyo tienen los candidatos de sus academias para apoyarlo en sus clases o certificación (exámenes) el apoyo de algún profesor en sus clases. Beatriz, tiene el apoyo, aun cuando se dedican de manera particular a sus clases y están ocupados, no obstante podría ejercer el cargo.

Luna: le gustaría saber cuál es el interés de ser encargado interino Alejandro que el plantel funcione de la mejor manera, no busca interés particular. Daniela, contribuir facilitar el tránsito para que los asuntos salgan de la mejor manera y conforme a la normatividad, sacar el trabajo en el mejor sentido, contribuir a que las mallas horarias salgan bien y salvar los obstáculos, en un mes no se logra realizar un proyecto para ocupar el cargo. Beatriz, se añade a ambos argumentos.

L. Guzmán

En estos momentos se hace la votación secreta para elegir al encargado interino de la Coordinación del Plantel:

Daniela Rawicz, 5 votos a favor

Beatriz Amézquita, 1 voto

Alejandro Márquez, 2 votos

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-01/5/13

El pleno del consejo aprueba por mayoría de votos que la profesora Daniela Rawicz, a partir del 23 de enero del año en curso, sea la Encargada Interina de la Coordinación de Plantel San Lorenzo Tezonco.


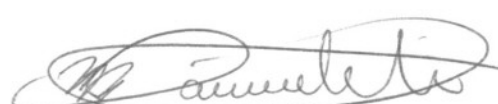

Daniela, pregunta se tiene una fecha en cuanto a las mallas horarias.

Beatriz comenta que puede apoyar a Daniela en los trabajos y funciones que debe realizar y también en los horarios en que ella no pueda estar atendiendo asuntos.

Siendo las 16:00 horas se declara cerrada la Primera Sesión Extraordinaria.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:

 Roberto Carlos Zaldivar Cabrera	 María Daniela Lima González
Luna Marianelly Hernández Ricardez	 Héctor Zuriel Lara Olmos

Sector académico:

 Alejandro Díaz Bueno	 Ángel Trejo Barrientos
---	---

 Lourdes Guzmán Pizarro	 Roxana Paola Rivera Cruz
 Goovinda Penélope Juárez Rodríguez	

Sector administrativo:

 Uriel Alvarado Trejo	 José Miguel Silva de la Rosa
---	--
